



**FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES
INSTITUTO DE QUIMICA**

**CONSEJO DE INSTITUTO
ACTA 13-2015**

Fecha: 30 de Julio de 2015

Asistentes:

Wilson A. Ruiz M.	Director
Adriana Echavarría I.	Coordinadora Posgrado
Edgar Múnera T.	Coordinador Cursos de Servicio
John Jairo Parra B.	Coordinador Pregrado
Luis Fernando Giraldo M.	Representante Profesoral (Suplente)

ORDEN DEL DÍA:

1. Consideraciones del Acta Anterior
2. Informes del Director de Instituto
3. Asuntos Administrativos de la Dirección
4. Informes y Asuntos Administrativos de los Coordinadores
5. Varios

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1. CONSIDERACIONES DEL ACTA ANTERIOR

Ninguna, se aprueba el acta # 12 del 2015.

2. INFORMES DEL DIRECTOR DE INSTITUTO

El director informa que a raíz de la reunión con los profesores y tecnólogos el pasado lunes 27 de Julio, en el cual se hizo un informe del estado actual de la transformación curricular por parte de Edgar Múnera, se planea una reunión con el Instituto de Matemáticas para discutir la propuesta actual de los cursos que ellos nos dictan.

2.1. ASUNTOS ADMINISTRATIVOS DE LA DIRECCION

El director del instituto informa que la Coordinación de cursos de servicio la asumió el profesor Edgar Múnera, quien contará con el apoyo de los profesores Luis Humberto Pérez y John Jairo Parra en el Comité de Cursos de Servicio.

3. INFORMES Y ASUNTOS ADMINISTRATIVOS DE LOS COORDINADORES

3.1. Informes y Asuntos Administrativos del Coordinador de Pregrado, profesor John Jairo Parra B.

El profesor John Jairo Parra hace la solicitud de enviar ante el Comité de Asuntos Estudiantiles (CAE) de comunicarles que las prácticas se matriculan extemporáneamente, debido a que éstas se toman en el momento en cual son ofertadas.

Se propone una comunicación al CAE enviando la solicitud a través del Comité de Currículo.

3.2. Informes y Asuntos Administrativos del Coordinador de Posgrado, profesora Adriana Echavarría I.

La profesora Adriana Echavarría hace las siguientes solicitudes por parte del Comité de Posgrado para su aval ante el Comité de Asuntos Estudiantiles:

Solicitud 1.

El Consejo de Instituto de Química, en reunión del 30 de julio, Acta 13-2015 analizó y aprobó la solicitud de reingreso al Doctorado en Ciencias Químicas de Leidy Astrid Hoyos, con cedula No 43984126 para el periodo 2015-2, para que culmine su programa doctoral.

Esta solicitud se avala y se le da tramite ante el CAE

Solicitud 2.

El Consejo de Instituto de Química, en reunión del 30 de julio de 2015, Acta 13-2015, analizó y aprobó la solicitud de los estudiantes admitidos al doctorado en Ciencias Químicas, para el 2015-5, que se relacionan, en el sentido que se les permita matricular simultáneamente los cursos Seminario doctoral Integral I: 0304872 e Investigación (propuesta): 0304876, ya que el primero es requisito del segundo. Los estudiantes iniciaran su primer semestre del doctorado en Ciencias Químicas, pero todas ellos fueron estudiantes de maestría y por ello les fueron reconocidos los cursos del primer semestre.

1. Gladys Yaneth Rodríguez Gualtero, CC. 1110509271
2. Luís Alberto González López, CC. 1062275905
3. Liliana Patricia Castro Rodríguez, CC. 43586808
4. Almir Frank Segura Sánchez, CC. 71780865
5. Efraín Adolfo Serna Galvis: 70909999

Esta solicitud se avala y se le da tramite ante el CAE

4. VARIOS

4.1. El Representante Profesoral (Suplente) presenta inquietudes de varios docentes acerca de las directrices que existen por parte de la administración en temas como:

- Los compromisos de la dedicación exclusiva
- Las horas de descarga que pueden tener los investigadores en los proyectos
- Los avales para la presentación de proyectos y la exigencia de compromisos para dichos avales

Ante esta solicitud, se pedirá aclaración al Director del CIEN sobre estas inquietudes.

4.2. El profesor Luis Fernando Giraldo, Coordinador del Comité de Calidad Presenta y solicita la revisión de algunos factores del Plan de Mejoramiento y Mantenimiento (PMM) Unificado para ser enviado a Vicerrectoría de Docencia en el marco del proceso de acreditación del programa de Química.

Los indicadores del Plan de Mejoramiento y Mantenimiento (PMM) unificado a revisar son:

- Factor
- Característica
- DOF (Describa la fortaleza, oportunidad o debilidad)
- Meta
- Descripción de la meta
- Actividades
- Fechas de iniciación y terminación de la actividad
- Peso de la actividad
- Indicador
- Responsable del indicador
- Cargo del responsable del indicador
- Recursos

A continuación se resalta solo los factores y sus características, discutidos por todos los miembros del Consejo de Instituto.

Factor	Característica
1. Misión y Proyecto Educativo	3. Relevancia Académica y Pertinencia Social del Programa
3. Profesores	11. Desarrollo profesoral.
4. Procesos Académicos	16. Integralidad del Currículo 17. Flexibilidad del currículo 23. Extensión o proyección social
6. Visibilidad nacional e internacional	27. Inserción del programa en contextos académicos nacionales e internacionales
7. Bienestar Institucional	32. Permanencia y retención estudiantil.
8. Administración, organización y gestión	33. Organización, gestión y administración del programa 34. Sistemas de comunicación e información

La reunión inició a las 10:00 a.m. y se dio por terminada a las 12:00 a.m.



WILSON RUIZ MACHADO

Director